Artistas presionan para proteger derechos ante la IA

Cantantes de country, autores de novelas románticas, artistas de videojuegos y actores de doblaje apelan al gobierno de Estados Unidos para que los libere —lo más pronto posible— de la amenaza que la inteligencia artificial representa para sus medios de vida.

“Por favor, regulen la IA. Tengo miedo”, escribió un podcaster preocupado porque la inteligencia artificial replique su voz en una de las miles de cartas enviadas recientemente a la Oficina del Derecho de Autor de Estados Unidos.

Las empresas de tecnología, por el contrario, están satisfechas en gran medida con el statu quo que les ha permitido engullir trabajos publicados para mejorar sus sistemas de IA para imitar lo que hacen los humanos.

“Hemos recibido cerca de 10.000 comentarios”, dijo en una entrevista Shira Perlmutter, directora de la Oficina del Derecho de Autor. “Cada uno de ellos está siendo leído por un ser humano, no por una computadora. Y yo misma estoy leyendo la mayoría de ellos”.

¿Qué está en juego?
Perlmutter dirige la Oficina de Derechos de Autor, la cual registró más de 480.000 derechos de autor el año pasado que cubren millones de obras individuales, pero a la que cada vez se le pide más que registre obras generadas por IA.

Hasta ahora, las solicitudes de derechos de autor para contenidos producidos totalmente por modelos generativos han sido rechazadas rotundamente porque las leyes de derechos de autor están diseñadas para proteger obras de autoría humana.

Pero, se pregunta Perlmutter, si humanos introducen contenido en los sistemas de inteligencia artificial y les dan instrucciones para influir en lo que producen, “¿hay un punto en el que hay suficiente participación humana en el control de los elementos expresivos de la generación como para que se pueda considerar que el humano contribuyó con la autoría?”.

Esa es una pregunta que la Oficina de Derechos de Autor ha hecho al público. Una pregunta más importante —la que ha generado miles de comentarios de profesiones creativas— es qué hacer con las obras humanas protegidas por derechos de autor que se

extraen de internet y otras fuentes para entrenar a los sistemas de inteligencia artificial, a menudo sin permiso ni compensación.

Más de 9.700 comentarios fueron enviados a la Oficina de Derechos de Autor —que es parte de la Biblioteca del Congreso— antes de que cerrara un período inicial de comentarios a finales de octubre. Se espera otra ronda de comentarios para el 6 de diciembre. Después de eso, la oficina de Perlmutter trabajará para asesorar al Congreso y a otros sobre si se necesitan reformas.

Al dirigirse a las "Damas y caballeros de la Oficina de Derechos de Autor", Justine Bateman, cineasta y actriz de "Family Ties", dijo que le preocupaba que los modelos de IA estuvieran "ingiriendo 100 años de cine" y televisión de una manera que podría destruir la estructura del negocio cinematográfico y reemplazar a gran parte de su mano de obra.

La productora de televisión Lilla Zuckerman ("Poker Face"), al expresar algunas de las mismas preocupaciones sobre la IA que alimentaron las huelgas de Hollywood de este año, dijo que su industria debería declarar la guerra a lo que "no es más que una máquina de plagio" antes de que Hollywood sea "cooptado por empresas codiciosas y cobardes que quieren eliminar el talento humano del entretenimiento".

La industria de la música también está amenazada, dijo el compositor country Marc Beeson, radicado en Nashville, quien ha escrito canciones para Carrie Underwood y Garth Brooks. Beeson dijo que la IA tiene potencial para hacer el bien, pero "en cierto modo, es como una pistola: en las manos equivocadas, sin parámetros establecidos para su uso, podría causar un daño irreparable a una de las últimas formas de arte verdaderamente estadounidenses".

Si bien la mayoría de quienes enviaron sus comentarios eran individuos, sus preocupaciones encontraron eco en los grandes editores de música (Universal Music Group calificó la forma en que se entrena la IA como "voraz y muy mal controlada"), así como en grupos de autores y organizaciones de noticias, incluidos The New York Times y AP.

¿Es uso justo?
Lo que empresas tecnológicas líderes como Google, Microsoft y OpenAI — desarrolladora de ChatGPT— dicen a la Oficina de Derechos de Autor es que su entrenamiento de modelos de IA encaja en la doctrina del "uso justo" que permite usos limitados

de materiales protegidos por derechos de autor —por ejemplo, para la enseñanza, la investigación o la transformación de un trabajo protegido por derechos de autor en algo diferente—.

“La industria estadounidense de la IA está establecida en parte en el entendimiento de que la Ley de derechos de autor no prohíbe el uso de materiales protegidos por derechos de autor para entrenar modelos de IA generativa”, dice una carta de Meta Platforms, la empresa matriz de Facebook, Instagram y WhatsApp.

El objetivo del entrenamiento de la IA es identificar patrones “en un conjunto amplio de contenidos”, no “extraer o reproducir” obras individuales, agregó.

Hasta ahora, los tribunales han estado en gran medida del lado de las empresas de tecnología al interpretar cómo las leyes de derechos de autor deben considerar a los sistemas de inteligencia artificial. En una derrota para los artistas visuales, un juez federal en San Francisco desestimó el mes pasado la mayor parte de la primera gran demanda contra las generadoras de imágenes, aunque permitió que parte del caso continuara.

La mayoría de las empresas de tecnología citan como precedente el éxito de Google al superar los desafíos legales a su biblioteca de libros en línea. En 2016, la Corte Suprema dejó en pie fallos de tribunales inferiores que rechazaron la afirmación de los autores de que la digitalización de millones de libros por parte de Google, y la exhibición de fragmentos de ellos al público, constituía una infracción de los derechos de autor.

Pero esa es una comparación defectuosa, argumentó la exprofesora de derecho y exitosa autora de novelas románticas, Heidi Bond, quien escribe bajo el seudónimo Courtney Milan. Bond dijo que está de acuerdo en que “el uso justo abarca el derecho a aprender de los libros”, pero Google Books obtuvo copias legítimas en poder de bibliotecas e instituciones, mientras que muchos desarrolladores de sistemas de inteligencia artificial recopilan obras escritas mediante “piratería flagrante”.

Perlmutter dijo que esto es lo que la Oficina de Derechos de Autor trata de ayudar a resolver.
“Ciertamente, esto difiere en algunos aspectos de la situación de Google”, declaró Perlmutter. “Lo que nos preocupa es si el contenido difiere lo suficiente como para descartar la defensa del uso justo”.

Con información de AP